LLAMADO MOPC N° 88/2013 "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TECNICOS, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS, PLANES MAESTROS Y DISEÑO DE INGENIERIA DE SISTEMAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO SANITARIO PARA CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGIÓN ORIENTAL DEL PARAGUAY"

. NOTA ACLARATORIA N° 1

Pregunta 1: Correo Electrónico - Recibidos UOC 27/08/13. Solicitan información para acceder al Pliego de Bases y Condiciones y documentos relativo al concurso.

Respuesta 1: Correo Electrónico – 29/08/13, informamos el link de acceso WWW.contrataciones.gov.py, en el icono – Procesos - Precalificaciones ID 53, envíos de Aviso de Expresión de Interés y Formularios a los interesados en formato digital.

Pregunta 2: Correo Electrónico 27/08/13 En este aviso no aparecen fechas límites de presentación de EOI. ¿Cuál es la fecha límite? Entendemos que tenemos muy poco tiempo para preparar la expresión de interés dada la tardanza en el envío de los formularios.

Respuesta 2: Correo Electrónico 29/09/13. Esta información lo encuentra en el aviso del llamado 88 MOPC – ID 53 Publicado en la DNCP WWW.contrataciones.gov.py se detalla la fecha 30/08/13, el cual solicitamos prorroga hasta el 13/09/13 a las 13: 00 hs a fin de recibir la mayor propuesta posible.

Pregunta 3: Correo Electrónico – 29/08/13 Les rogamos nos faciliten toda documentación que consideren pertinente, formularios y otros documentos que nos ayuden a ajustar mejor nuestra propuesta. Por último, le rogamos nos confirme que la documentación se puede enviar por correo electrónico así como el tamaño del buzón mail.

Respuesta 3: Correo Electrónico – 02/09/13. a) Documentación enviada al correo electrónico e informamos que puede acceder al portal de la DNCP WWW.contrataciones.gov.py en el icono –PROCESOS – PRECALIFICACIONES – ID 53.

b) Si, podría remitir su propuesta por mail al correo dapsan@mopc.gov.py , sugerimos envié su propuesta antes de la fecha establecida, para poder cumplir con los trámites administrativos, e infórmale que el buzón tiene una capacidad de 5 MB.

Pregunta 4: Correo Electrónico – 22/08/13. Nos gustaría confirmar en qué idioma se debe entregar el documento de EOI.

Respuesta 4: Correo Electrónico - 02/09/13 Informamos que los documentos deben estar redactados en el Idioma Español.

Pregunta 5: Correo Electrónico – 19/08/13.Nos gustaría conocer el cronograma que manejan ya que, según hemos podido comprobar de la documentación existente en el BID, correspondiente a las anualidades comprendidas entre el 2013 y el 2015 la ejecución del presupuesto existente. Dada nuestra experiencia en este tipo de proyectos, así como a nuestra creciente presencia en Latinoamérica queríamos entrar en contactos con usted de cara a disponer de la máxima información pública posible. Procesos de licitación que se abrirán próximamente, sitios para la descarga de los pliegos o personas de contacto para solicitarlos, plazos que manejan... etc. Cualquier información será bienvenida

Respuesta 5: Correo Electrónico – 02/09/13

a) La ejecución de la consultoría se estará desarrollando en el 2do. Semestre del 2014 al 2do.Semestre del 2015.

b) Esta información lo podrá adquirir en la dirección www.iniciativasepa.org en el icono SEPA BID Programa 2589/BL – PR.

c) Los llamados en curso se pueden descargar en la dirección www.contrataciones.gov.py

---

Pregunta 6: Correo Electrónico – 02/09/13. Quería hacerle una consulta sobre la precalificación que menciona, ¿si corresponde con la siguiente?

"Estudios de factibilidad técnica y económica, planes maestros y diseños de sistemas de alcantarillado sanitario y mejora de los sistemas de agua potable para otras ciudades intermedias", presupuesto 1.300.000 €.

Respuesta 6 : El monto estimado para la presente precalificación es de USD 1.000.000. Se tiene previsto realizar una nueva convocatoria, que sería similar a este llamado, cuyo monto fue estimado en ***USD. 1.300.000****. pero se licitará una vez que la actual se encuentre en la etapa final.*

Pregunta 7: Correo Electrónico – 29/08/13

Es de nuestro interés, presentarnos a la licitación de referencia junto con otras dos empresas una de nacionalidad A y otra de nacionalidad B de la más competencia en el mundo del agua de abastecimiento y saneamiento, como son la empresa C y la empresa D. Nos dirigimos a ustedes para que hagan el favor de aclararnos estas dudas:

Pregunta 7.a)

Ayer contactamos telefónicamente con la unidad coordinadora y se nos traslado que la licitación que cumple el día 30 de agosto se traslada al 13 de septiembre como deadline. Es esto correcto?

Respuesta 7.a)

Es correcto. La fecha límite para presentación de las propuestas se traslada hasta el día viernes 13 de setiembre hasta las 13.00 hs.

Las ofertas recibidas mediante correo electrónico por la Unidad Coordinadora del Programa, son impresas en dicha unidad y luego presentadas en la Mesa de Entrada del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. Por tanto, en caso de emplear este medio, sugerimos remitir la documentación con una anticipación de 24 horas al cierre de recepción de propuestas.

Pregunta 7.b)

Por otro lado, nos llama la atención que el consorcio privado que vamos a firmar las tres empresas tenga que ser conforme al "Modelo de acta o acuerdo de intención de consorcionamiento", que forma parte del Formulario 5 y que les transcribo literalmente:

a) En caso de que el Acuerdo sea formalizado por Instrumento Privado, las firmas de quienes suscriben el mismo, deberán de estar certificado por escribano público. Se requerirá además (carácter sustancial), acompañarlo con un Poder Suficiente otorgado por Escritura Pública, al representante legal del consorcio, por parte de las empresas que integran el mismo.

b) Si el acuerdo se formalizase ante un Escribano por Escritura Pública……

Respuesta 7.b)

Se deberá emplear el Modelo de Acta o Acuerdo de Intención de Consorciamiento (Formulario 5), que forma parte de la documentación del Llamado.

*Tal como se indica en la Cláusula Segunda, las firmas "...asumen el compromiso, de que **si resultan adjudicadas** **CONSTITUIRÁN UN CONSORCIO, que será formalizado** de conformidad con las disposiciones legales vigentes..."*

*Las observaciones a) y b) indican dos opciones para la "formalización del Acuerdo", **en el caso de que las empresas resultaren adjudicadas**. En esta etapa del Llamado no se exige esta documentación.*

Pregunta7.c)

Sobre este último apartado, reseñarles que es inusual para una muestra de interés, fondos FCAS en este momento hay en casi toda América, tener que darle un poder suficiente bajo escritura pública al representante del consorcio, consorcio que es una mera declaración de intenciones y que no se celebrará hasta que las firmas no estén adjudicadas, no ya ni estén en lista corta. Este punto es el 1.2.c) y es excluyente, su no aportación, excluye inmediatamente al consorcio.

Entendemos además es difícil de cumplir a nivel internacional y con empresas de distintas nacionalidades, más cuando muchas de las empresas de nacionalidad E de primer nivel quieren participar en licitación con empresas de nacionalidad F.

Por lo anterior, rogaría se nos haga llegar la necesariedad o no de este requisito.

Respuesta 7.c)

El Programa es financiado mediante tres fuentes: Cooperación Técnica No Reembolsable del FECASALC, préstamo concedido por el BID al Gobierno Paraguayo y Fondos Genuinos del Tesoro Paraguayo.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, como Organismo Ejecutor, se mantiene en lo establecido en los Formularios del Llamado. Es facultad del Convocante establecer criterios y parámetros para los participantes del Llamado a Expresiones de Interés que se ajusten a las leyes vigentes.

LIC. LILIAN CAÑETE, Directora
Unidad Operativa de Contratación